

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior. Número de plazas: Una. Denominación: Técnico de Administración General. Sistema: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se efectúen se publicarán, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ogijares, 19 de marzo de 2002.—El Alcalde, Miguel Ángel Muñoz García.

6744 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 57, de 8 de marzo de 2002, se publicaron las bases de la convocatoria mediante concurso-oposición para proveer diez plazas de Auxiliar administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, de Administración General, subescala Auxiliar.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcantarilla y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcantarilla, 20 de marzo de 2002.—El Alcalde-Presidente.

UNIVERSIDADES

6745 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza docente, convocada por Resolución de 23 de noviembre de 2001.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículos 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza docente, convocada por Resolución de 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y que figura como anexo a la presente Resolución.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 28 de febrero de 2002.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

ANEXO

Catedráticos de Escuela Universitaria

CEU-170. ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Gorri Ochoa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretaria: Doña Àngels Riera Mora, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal primero: Don Ramón Vilaseca Alavedra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Jordi José Pont, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Eduard Bravo Guil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antoni Giró Roca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Lluís Ametller Congost, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal primera: Doña Anna Serra Tort, Catedrática de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Domingo García Senz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercera: Doña M. Carmen Torrent Serra, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

6746 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza vinculada en virtud del concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el INSALUD.*

Una vez realizado el sorteo el día 7 de los corrientes para designar por el Consejo de Universidades Vocal titular y un Vocal suplente que formarán parte de la Comisión que ha de juzgar el concurso para provisión de una plaza vinculada convocada por Resolución de 23 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Balibrea Cantero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Enrique Moreno González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José María Izquierdo Rojo, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Luis González Feria, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Francisco Gomar Sancho, Catedrático de la Universidad de Valencia («Estudi General»).

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis María Ferrández Portal, Catedrático de la Universidad Complutense.

Secretario: Don Jaime Arias Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José María Coca Martín, Profesor titular de la Universidad de Valladolid; don Máximo Poza Poza, Jefe de Servicio del hospital «Virgen de la Arrixaca» (Murcia), y don José Antonio Rodríguez Montes, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer reclamación ante el magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.